





Visión: Seguir siendo la institución competente en el ejercicio de sus funciones con resultados eficientes, transparentes y oportunos para la población con capital humano de alta calidad técnica en regulación de la prestación del servicio de agua potable, alcantarillado y tratamiento de efluentes.

Asunción, 11 de julio del 2024.

Señor Abg. Agustín Encina, Director Nacional Dirección Nacional de Contrataciones Públicas Presente

De mi consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en cumplimiento a lo dispuesto en el art. 33° de la Ley 7021/22 de "Suministro y Contrataciones Públicas" a los efectos de informar la invitación a ser cursada a empresas, en relación a la licitación de menor cuantía nacional ID 441.476 Mantenimiento de Camionetas.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión de saludarle muy atentamente

C.P. Carlos Figueredo
Dirección de Contrataciones